

COMPAÑÍA ECUAPULLMAN.

SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN S.A.

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Señores:

Dra. Daysi San Martin.

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN S.A.

Carlos Silva Daúl.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN S.A.

SEÑORES Y SEÑORAS ACCIONISTAS.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 291 de la Ley de Compañía, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN S.A.**, realizo mi informe de la revisión y análisis de los estados financieros correspondiente al año 2012.

ANTECEDENTES:

La Compañía Ecuapullman S.A, se encuentra domiciliada en la ciudad de Machala Provincia de El Oro en las calles 25 de junio y colón esquina, integrada por 32 Accionistas, con un capital suscrito de 16.200, teniendo como Presidenta a la Dra. Daysi San Martin y como Gerente y Representante Legal Judicial y Extrajudicial al señor Carlos Silva Daúl, nombrados en la Junta General del 28 de febrero del 2011 y ejerciendo el 17 de marzo del 2011, el cual establece en el estatuto de la compañía Ecuapullman en su Art. Décimo Noveno; es decir que esta administración está ya cumpliendo su periodo.

REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros me fueron entregados el 27 de Febrero del presente año, los mismos que han sido revisados y analizados, por lo que me permito informar lo siguiente:

De acuerdo al balance general presentado, el total de ingresos suman un total de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

CIENTO SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA DOLARES CON VEINTITRES CENTAVOS (\$172.260,23), de Arriendos Ganados de DIEZ MIL DOSCIENTOS DOCE DOLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 10.212,49) y finalmente por Otros Ingresos de SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON OCHO CENTAVOS (\$6.324,08). Con un total de Gastos originados tenemos un valor de CIENTO SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON DIECISEIS CENTAVOS (\$171.387,16) perteneciente a gastos deducibles de Remuneraciones por CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$46.191,73), de Beneficios Sociales por CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON QUINCE CENTAVOS (\$14.758,15) y de Gastos Administrativos de CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$110.437,28). Como resultado del total de ingresos menos egresos se estipula un valor de DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$17.409,64) del cual corresponde el 15% a Utilidad de Trabajadores de DOS MIL SEISCIENTOS ONCE CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$2.611,45), y el 23% al impuesto a la Renta con CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$5.552,55), quedando una Utilidad neta de NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$9.245,64) la misma que será distribuida a los diferentes accionistas; este resultado deberá ser resuelto en Junta General de Accionistas su repartición o capitalización.

Las CUENTAS CON MAYORES GASTOS son las siguientes:

1. Sueldos a Empleados por \$33.660,52.
2. Horas Extras \$12.531,21.
3. Honorarios Profesionales que suman \$15.749,72.

En los cuales están integrados los Honorarios de la Presidenta, del Contador y la Auxiliar Contable.

4. Agua, luz y teléfono con un valor de \$17.641,00.
5. Seguridad y Vigilancia por \$4.591,84.
6. Mantenimiento y Remodelaciones \$24.860,56.

EN LA PARTE FINANCIERA SE REFLEJA LO SIGUIENTE:

LA CUENTA POR COBRAR SOCIO, refleja un Documento por un valor de \$2.201,15 a nombre del Accionista Efraín Riofrío, lo cual es necesario la ejecución por la vía legal por el tiempo que tiene de vencimiento.

Deuda por el accionista Fernando Padilla Carrera por \$2.896,48.

Wilson Guillermo Chango \$300.

Abg. Aida Chango \$12,00.

En LA CUENTA PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR por \$852.79, consta el nombre de la Señora Griselda Torres, por concepto de su liquidación pendiente lo cual debe hacerse la entrega previa a las deducciones o descuentos si existieran.

CUENTA POR COBRAR A EMPLEADOS:

Herrera Paola \$30,00.
Flores Analía \$257,85.
Campos Rafael \$45,14.

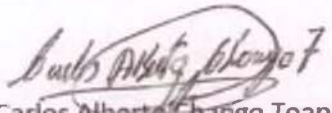
CONCLUSION:

1. Revisado los estados financieros se refleja la labor administrativa que se ha cumplido de acuerdo a las normas legales establecidas por la ley.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Para una mejor administración la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS debería fijar un valor para la contratación de una sola vez al año de un INGENIERO COMERCIAL con conocimientos de Auditoria previo al informe del Comisario, el cual adjunte el informe del Ingeniero contratado y realice un informe completo y solo así podrán tener los Accionistas el resultado buscado es decir un examen verás sobre la situación de la Compañía.
- 2.- Se recomienda a los Administradores que deben adjuntar 3 PROFORMAS, a todas las inversiones que deban hacer.
- 3.- Los proyectos de inversiones de valores altos, es decir que superen a \$10.000 deberían ser puestos en consideración a la Junta General de Accionistas para su aprobación, y hacer constar en la convocatoria los puntos a tratarse.
- 4.- La Junta General de accionistas debería buscar y participar en estrategias y propuestas para el progreso de la compañía y así poder a llegar a obtener una buena utilidad.

Atentamente,


Sr. Carlos Alberto Chango Toapanta.

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN S.A.